

SONSONATE

Esta Procuraduría Auxiliar tiene jurisdicción en los 16 municipios que conforman el departamento, cuales son: Acajutla, Armenia, Caluco, Cuisnahuat, Izalco, Juayua, Nahuizalco, Nahulingo, Salcoatitán, San Antonio del Monte, San Julián, Santa Catarina Masahuat, Santa Isabel Ishuatàn, Santo Domingo de Guzmán, Sonsonate Y Sonzacate.

Cuenta en la actualidad con 43 empleados (24 mujeres y 19 hombres).

A principios de 1967 es instalada la Procuraduría Auxiliar de Sonsonate en la tercera planta de la Alcaldía Municipal de esta cabecera, donde fungió como primer Agente Auxiliar el licenciado Alfredo Vivar Bojorquez, quien era originario del departamento de Ahuachapán. El personal por aquel entonces se componía de cuatro empleados.

En 1969 es nombrado como segundo representante del Procurador General en este departamento, el entonces bachiller José Alejandro Avelar, autor de una monografía del departamento de Sonsonate y triunfador en algunos certámenes literarios en el género de ensayo. Antes de ser nombrado como Auxiliar del Procurador en Sonsonate, el bachiller Avelar se desempeñaba como Procurador Auxiliar de Trabajo en San Salvador. A partir del 16 de septiembre de 1969 es nombrado al frente de la Procuraduría Auxiliar de este departamento, cargo que desempeñó durante 23 años. El 14 de junio de 1974 el bachiller Avelar recibía su título que lo acreditaba como doctor en Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Recuerda el doctor Avelar que por aquel entonces **“sólo había 9 empleados en la Procuraduría de Sonsonate, los cuales realizaban todo el trabajo que demandaba**



Personal de la Procuraduría Auxiliar de Sonsonate en 1969 junto al segundo Procurador, Dr. José Alejandro Avelar. (De pie tercero de izquierda a derecha).

dicha oficina, no existían secciones específicas, ni departamentos, todos formaban un sólo equipo y todos realizaban el trabajo de todos. Cuando por ejemplo se asignaba una cuota alimenticia, había una persona encargada de recibir el dinero el cual se guardaba en unas bolsas plásticas negras debajo del escritorio y asignábamos turnos para la custodia del dinero. Al final de la tarde pasaba una unidad expresa recogiendo el dinero. La demanda era voluminosa tanto que el proceso burocrático no permitía que los procedimientos fueran ágiles si no todo lo contrario. Cuando se llegaba a un acuerdo en la sección de Familia y se establecía una cuota alimenticia a través de depósito en cuenta bancaria, tenían que acudir las partes a la oficina central en San Salvador para que habilitaran una cuenta a nombre de la demandante y esto por supuesto hacía que la entrega de la primera cuota fuera demorada. En otras Procuradurías Auxiliares ya funcionaba la Sección Contable la cual había dado magníficos resultados". El doctor Avelar recuerda que: "la primera responsable

de la Sección Contable en Sonsonate fue la señora Silvia Angélica Gutiérrez, luego también se tuvo que crear la figura del pagador. Las partes ya no tenían que ir hasta San Salvador, los resultados se agilizaron”.

“En aquel tiempo Gobernación Departamental colaboraba con la distribución de citas. En 1984 se traslada la Procuraduría General de este departamento al salón de actos de la misma alcaldía y no fue sino hasta el año 1992, cuando la Procuraduría Auxiliar de Sonsonate pudo contar con su propia sede, ubicada en el barrio Mejicanos frente a la iglesia de Santo Domingo”.

Según testimonio de don Víctor Manuel Fuentes, quien cuenta con 22 años de laborar en la PGR, y de doña Reina Arely Méndez, quien laboró por 31 años en esta Procuraduría Auxiliar; entre los Procuradores Auxiliares de Sonsonate con quienes les tocó trabajar, el más ordenado, trabajador y disciplinado fue el doctor Avelar.

En 1992 es nombrada como Procuradora Auxiliar la licenciada Olinda Vásquez, que luego de un breve período fue reemplazada por el licenciado Efraín Olano Ruiz, quien estuvo al frente de la oficina hasta el año 2000. Durante la gestión del



A principios de 1967 se instaló la Procuraduría Auxiliar de Sonsonate en la tercera planta de la Alcaldía Municipal.

licenciado Olano, se estrena en Sonsonate el servicio en el área penal y ese mismo año la Procuraduría se traslada a una nueva sede ubicada frente a la Escuela de Niñas “Dolores de Brito”. El Procurador General era por entonces el doctor José Vicente Machado Salgado

En el año 2000 llega como Procuradora Auxiliar Departamental, la licenciada María Elba Castañeda. Durante su gestión logró que la alcaldía de Sonsonate cediera en comodato un terreno rústico para que la Procuraduría Auxiliar de Sonsonate construyera ahí sus instalaciones propias. En la actualidad dicho terreno se encuentra ya registrado en el



En la actualidad la oficina de la Procuraduría en Sonsonate está ubicada en Col. San Francisco, dos cuadras al poniente de la FGR de Sonzacate.

Centro Nacional de Registro. Otro logro de la licenciada Castañeda fue haber obtenido por donación para beneficio de la oficina: ventiladores, sillas plásticas, cortinas, el pabellón nacional y el tarjetero de asistencia para los empleados; recursos que posteriormente fueron inventariados como parte de los bienes institucionales.

A continuación, la lista de Agentes Auxiliares y Procuradores Auxiliares que han estado al frente de la oficina en Sonsonate: Alfredo Vivar Bojorquez (1967), José Alejandro Avelar (1969), Henry Edmundo Macall Zometa (1990), Olinda Vásquez (1992), Efraín Olano Ruiz (1992) y María Elba Castañeda (2000). Desde el año 2007 hasta la actualidad el Procurador Auxiliar de este departamento es el licenciado Manuel de Jesús Turcios Gutiérrez.

